



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 61730/2019

VISTO:

- El informe presentado sobre la actividad de Extensión **“TALLER TEORICO-PRACTICO REFLEXION Y ANALISIS PARA LA PREVENCION DEL USO INDEBIDO DE DROGAS CON LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DR. JERONIMO DE MORAGAS”**

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por RHCD-2019-1422;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 5 de marzo de 2020;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el informe presentado por la Lic. Emilia Johannesen Directora de la actividad de extensión sobre: **“TALLER TEORICO-PRACTICO REFLEXION Y ANALISIS PARA LA PREVENCION DEL USO INDEBIDO DE DROGAS CON LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DR. JERONIMO DE MORAGAS”**, que se desarrolló el 1º, 5, 8, y 12 de noviembre de 2019 y fue organizada por la Cátedra de Enfermería del Adulto y del Anciano de la Escuela de Enfermería y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC

ARTICULO 2º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

